



NIT: 891.865.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 165 del ET

(08 de junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020_674 del 2020


CODIGO DEL PREDIO: 010203830086000

CONTRIBUYENTES: BENAVIDES VASQUEZ EDISON (quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 9531758

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 2A Bis 8 30 L 3**

RECURSOS: Contra la resolución 2020_674 del 2020, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN
PROCESO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

NIT: 891.855.130-1


EL PRESENTE AVISO SE DEBEFA A LOS

22

DIAS DEL MES DE

Julio

DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TIENE DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PB. C. 7702040-41 Ext 225 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMBI" ciudad del sol



TEL: 011 57 311 836 185 306-4
 Línea gratuita al # 178 19 19
 Atención al cliente: 011 57 311 836 185
 www.envia.com

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic. Min. Transporte (DORO de marzo 14/2000)
 Lic. Min. Comercio (DOR de marzo 14/2000)
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio
 CIP-4923 Transporte de Mercadería
 CIP-1537 Mensajería Expresa

R.F. 17



CREDITO 174001971599

CUFF

Somos Autorizados Resol. 4327 (2019) - Somos Grandes Clientes Res. 4327 (2019)
 Agente Retenedor de IVA

FECHA ADMISION: 13/04/2021 17:25		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:																																																	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO:		UNIDADES:		CAUSAL DE DEVOLUCION:		Para M. V. V. tiempo de entrega 48 horas 1 antes de iniciar el servicio																																																	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		COD. POSTAL ORIGEN: 152210397		CUENTA: 17-001-0000487		<table border="1"> <tr><td>Descendido</td><td>No 31</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Rechusado</td><td>No 44</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>No Reside</td><td>No 35</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>No Reclamado</td><td>No 40</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Disputada</td><td>No 34</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Otros (Ver Operatividad)</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>		Descendido	No 31			Rechusado	No 44			No Reside	No 35			No Reclamado	No 40			Disputada	No 34			Otros (Ver Operatividad)				<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																									
Descendido	No 31																																																								
Rechusado	No 44																																																								
No Reside	No 35																																																								
No Reclamado	No 40																																																								
Disputada	No 34																																																								
Otros (Ver Operatividad)																																																									
TEL: 3186951154	CEDULA/TI/NIT: 891855130-1	COD. POSTAL: 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO: 10000		Fecha de devolución remite:		Para complementaria de devolución																																																
PARA: BENAVIDES VASQUEZ EDISON K 2A BIS 8 30 L 3		RECIBO LOS SABADOS: SI		VALOR SERVIDO: 0		Observaciones en la entrega:		Recibo a satisfacción Nombre CC y Sexo Destinatario:																																																	
TEL: 0000000000	CEDULA/TI/NIT: 9531758	COD. POSTAL: 152210493	DOCUMENTOS		COSTO VARIABLE: 0		Fecha estimada de entrega: 15/04/2021																																																		
DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO				CARTAPORTE SI		2020 674																																																			

El usuario de la expedición constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.com de Colvanes SAS y en las facturas emitidas en los puntos de servicio, donde regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PDR remitido al destinatario en la web al PBX: 011 7943670



No. 20201700077521
 Fecha Radicada: 02-DEC-2020 09:0
 Destino:
 Remite: ADMINISTRADOR ORFEO
 Anexos: Folios: 1.



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
-----------------------------------	--	-------------------------	-------------------

No.	674	Fecha:	9 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	BENAVIDES VASQUEZ EDISON		
NIT o CC:	9531758		
Predio Numero:	010203830096000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 2A Bis 8 30 L 3		
DIRECCION DE COBRO	K 2A Bis 8 30 L 3		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, BENAVIDES VASQUEZ EDISON identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9531758 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203830096000 , ubicado en la Dirección K 2A Bis 8 30 L 3 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 7	3,213,000	22,491	28,959	0	0	0	450	51,900
2017 7	3,309,000	23,183	22,411	0	0	0	483	46,077
2018 7	3,405,000	23,886	15,550	0	0	0	477	39,913
2019 7	3,510,000	24,570	8,914	0	0	0	491	33,975
2020 6	41,794,000	250,764	7,454	0	0	0	5,015	263,233
TOTALES =>		344,844	63,188	0	0	0	5,896	434,928

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	-------------------	------------

Página 2 Resolución No. 674 del 9 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Proyectó: David B.
Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Envía S.A.S. NIT 900 169 006 4
 Calle 100 No. 18B # 17A-10 Bogotá
 Atención al Cliente Tel: +57 4 774 6677
 011 800 00 00 00

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

La Mis Transporte 0080 de buzón 142000
 Medellín, Colombia
 Operada y Controlada por Mintr.
 C. 4424 Transporte de Mensajería
 GPU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000293482

CUFE

Somos Autorizados Resolución 4327 Jun 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 4061 Dic 2016
 Agente Retenedor de IVA

REC. ADMISION 20/04/2021 15:40		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG. DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA	
REMITENTE: BENAVIDES VASQUEZ EDISON		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: K 2A BIS 8 30 L 3		UNIDADES	Desconocido	No 31	1	2
TEL: 3093000000	CEDULA TIT/NIT: 9531758	PESO (Kg)	Reusado	No 44	1	2
PARA: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO	COD. POSTAL ORIGEN: 152210397	PESO VOL	No Reside	No 35	1	2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2	CUENTA: 17 000 000 000	PESO A COBRAR (Kg)	No Reclamado	No 40	1	2
TEL: 3186951154	CEDULA TIT/NIT: 891855130-1	VALOR DECLARADO	Dir. errada	No 34	1	2
RACKSOBRES	COD. POSTAL: 152210397	VAL. SERV. ME	Otros (Nov Operativa cerrada)		1	2
DEV 174001971599 81-COORDINAR LA ENTREGA	RECIBE LOS SABADOS: SI	FLETE VARIABLE	Fecha de devolución al remitente	D	M	A
Remite: Remitente	DOCUMENTOS	OTROS	Observaciones en la entrega	H	M	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero ni de prohibido transporte y su contenido si se verifica es:		TOTAL FLETE	Fecha estimada de entrega: 22/04/2021	D	M	A
		CARTAPORTE SI	2020 674	H	M	

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar en destino

INTENTO DE ENTREGA

1	D	M	A	H	M
2	D	M	A	H	M

Guía complementaria de devolución
 Recibir satisfacción: Nombre, CC y Sexo Destinatario

CC: 27123 00000000

Envía S.A.S. NIT 900 169 006 4. Calle 100 No. 18B # 17A-10 Bogotá. Atención al Cliente Tel: +57 4 774 6677. 011 800 00 00 00. La Mis Transporte 0080 de buzón 142000 Medellín, Colombia. Operada y Controlada por Mintr. C. 4424 Transporte de Mensajería GPU 5320 Mensajería Expresa. R.F 17. CORTESIA 175000293482. CUFE. Somos Autorizados Resolución 4327 Jun 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 4061 Dic 2016. Agente Retenedor de IVA. REC. ADMISION 20/04/2021 15:40. ORIGEN: TUNJA. DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA. REG. DESTINO: TUNJA. CITA ENTREGA. REMITENTE: BENAVIDES VASQUEZ EDISON. CENTRO DE COSTO. CAUSAL DE DEVOLUCION. DIRECCION: K 2A BIS 8 30 L 3. UNIDADES. Desconocido. No 31. 1. 2. TEL: 3093000000. CEDULA TIT/NIT: 9531758. PESO (Kg). Reusado. No 44. 1. 2. PARA: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO. COD. POSTAL ORIGEN: 152210397. PESO VOL. No Reside. No 35. 1. 2. CALLE 15 NO 12-14 PISO 2. CUENTA: 17 000 000 000. PESO A COBRAR (Kg). No Reclamado. No 40. 1. 2. TEL: 3186951154. CEDULA TIT/NIT: 891855130-1. VALOR DECLARADO. Dir. errada. No 34. 1. 2. RACKSOBRES. COD. POSTAL: 152210397. VAL. SERV. ME. Otros (Nov Operativa cerrada). Fecha de devolución al remitente. D. M. A. H. M. DEV 174001971599 81-COORDINAR LA ENTREGA. RECIBE LOS SABADOS: SI. Observaciones en la entrega. Fecha estimada de entrega: 22/04/2021. Remite: Remitente. DOCUMENTOS. El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero ni de prohibido transporte y su contenido si se verifica es: D. M. A. H. M. TOTAL FLETE. 2020 674. CARTAPORTE SI.

